

VI CONCURSO FOTOCIENCIA

La Sección de Torre de Benagalbón, con la colaboración del Ayuntamiento del Rincón de la Victoria, organiza el **VI Concurso de Fotografía Científica** que se registrará por lo dispuesto en las siguientes bases:

OBJETIVOS

- Fomentar la cultura científica y las vocaciones científicas entre nuestro alumnado.
- Acercar la ciencia a la comunidad educativa desde una visión artística y estética a través de la fotografía.
- Fomentar la creatividad y la visión artística de la ciencia entre los estudiantes.
- Fomentar la participación de nuestro alumnado en las actividades organizadas por los centros escolares.
- Destacar fotográficamente los diversos aspectos del mundo de la ciencia en cualquiera de sus campos.

TEMÁTICA

- La temática de las fotografías deberán estar relacionadas con la ciencia o actividad científica.
- Podrán presentarse fotografías sobre cualquier tema de Física, Química, Biología, Geología, Tecnología, Matemáticas o cualquier otra propuesta de los participantes que esté relacionada con la temática del Concurso.

PARTICIPANTES

- Podrán participar alumnos y alumnas de Educación Secundaria Obligatoria.

PRESENTACIÓN

- Cada concursante podrá presentar un máximo de dos fotografías que no hayan sido presentadas o premiadas en otros concursos o certámenes.
- Las fotografías deben ser originales y en ningún caso se aceptarán fotomontajes.
- El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- Las fotografías se mandarán por correo electrónico a la dirección:
fotocienciaaxarquia@gmail.com
- Podrá seguirse las fotografías enviadas a través de twitter: **#fotocienciaaxarquia**
- Las fotografías se enviarán preferentemente en formato jpg.
- Cada fotografía irá acompañada de un título y datos del participante (nombre y apellidos, curso e instituto).
- Una vez concluido el concurso, los autores cederán los derechos de publicación y reproducción de las fotografías a los organizadores del concurso para su uso sin ánimo de lucro, como material divulgativo y citando siempre a los autores de las mismas.

FALLO DEL JURADO

- La valoración de las fotografías enviadas se hará teniendo en cuenta la originalidad, relación con la temática del concurso, calidad de la imagen, estética y expresión artística de la misma.
- El jurado estará formado por un representante de cada uno de los departamentos didácticos de las áreas STEAM del instituto organizador.
- El fallo del jurado se dará a conocer en el mes de mayo.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

- El plazo de presentación terminará el viernes 31 de mayo de 2019, a las 24 horas.

PREMIOS

- Primer premio por valor de 100 euros y diploma acreditativo.
- Segundo premio por valor de 30 euros y diploma acreditativo.